



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000198 DE 2017  
2017-08-25

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA LA SELECCIÓN DE ESPECTACULOS  
LOCALES PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO  
DE CALI 2017"**

La Secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 11 numeral 1 de la ley 80 de 1993 artículo 2, numeral 4, literal C de la ley 1150 de 2007 y la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de marzo de 2008, y debidamente facultada por el Decreto municipal No. 411.020.0516 del 28 de septiembre de 2016.

**CONSIDERANDO,**

Que el Municipio de Santiago de Cali a través de la Secretaría de Cultura, en cumplimiento del artículo 70 de la Constitución Política y la Ley 397 de 1997 en su artículo 1° inciso 3ro, realiza acciones afirmativas a través de la potencialización de procesos artísticos culturales diferenciales pero incluyentes, enfocados a la formación y aprovechamiento del tiempo libre de la población de los diferentes sectores de la ciudad, aportando desde el desarrollo de este tipo de procesos a la constitución de valores conjuntos en la sociedad.

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, dando alcance a la Ley 1170 de 2007, que en su artículo establece que "la actividad teatral y escénica, por su contribución al afianzamiento de la cultura nacional, será objeto de la promoción y apoyo del Estado colombiano", y reconociendo los antecedentes históricos y contextuales en los que se ha desarrollado el arte teatral en la ciudad, realiza desde el año 2016, EL FESTIVAL DE TEATRO DE CALI, un evento de ciudad para la visibilización de las diferentes expresiones y manifestaciones teatrales, que abarca todo el espectro de miradas estéticas, de representación escénica, de modalidades y géneros.

Que conforme al Decreto municipal No. 411.020.0516 del 28 de septiembre de 2016, Artículo 172. La Secretaría de Cultura tendrá por funciones, "Liderar la creación, producción, investigación, circulación y difusión de las manifestaciones culturales y expresiones artísticas", "Conservar el patrimonio cultural a través de su salvaguarda, protección, investigación y difusión, fomentando su apropiación social" y "Diseñar e implementar estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y promoción de los artistas caleños, especialmente los que hacen parte de los procesos y programas continuos del organismo".

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, con el fin de activar la circulación de los espectáculos locales, fomentar la creación de espectáculos teatrales, promover el reconocimiento de los artistas en el sector y de cara a la ciudad, así como las actividades y las modalidades del teatro de Cali y previo al desarrollo del festival, realizó la apertura de la Convocatoria para participar en el Festival Internacional de Teatro de Cali 2017 mediante la resolución



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000198 DE 2017  
2017-08-25

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA LA SELECCIÓN DE ESPECTACULOS  
LOCALES PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO  
DE CALI 2017"**

4148.030.21.1.914.000115 del 7 de junio del 2017, con el animo de convocar a los artistas y grupos teatrales que residan y tengan su actividad en la ciudad.

Los proponentes debian presentar sus propuestas hasta el día siete (7) de junio de 2017, a fin de que fuesen estudiadas por el jurado evaluador, de tal forma que se pudiesen seleccionar a las 24 agrupaciones que participarán en el Festival.

Que el equipo de la Convocatoria Festival Internacional de Teatro de Cali 2017, recibió 42 propuestas y validó que un total de 38 proyectos resultaban aptos para ser sometidos a verificación respecto del cumplimiento de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos por la Convocatoria.

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali seleccionó por su alta idoneidad y reconocimiento en el sector teatral local, a las siguientes personas como miembros del jurado:

<b>JURADO CONVOCATORIA FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI 2017.</b>
Misael Torres Pérez
María Adela Donadío Copello
Genny Cuervo

Que el día diez (10) de agosto de 2017, se llevo a cabo por parte del jurado, la deliberación y selección de los grupos considerados para participar en el Festival Internacional de Teatro de Cali 2017.

Que según la ficha de evaluación destinada para la seleccion, serian considerados participantes, aquellas puestas en escena que obtuvieran una puntuación, igual o superior a 70 puntos

Dado lo anterior, La Secretaria de Cultura de Cali en uso de sus facultades.

RESUELVE,

PRIMERO: PUBLICAR EL LISTADO DE LOS GRUPOS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI 2017.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000198 DE 2017  
2017-08-25

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA LA SELECCIÓN DE ESPECTACULOS  
LOCALES PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO  
DE CALI 2017"

N°	AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL ESPECTÁCULO	PUNTUACIÓN
1	TEATRO LA MÁSCARA	ORIZONTA POEMA DRAMATICO SOBRE LA MIGRACIÓN	93.3
2	LABORATORIO ESCENICO UNIVALLE	COLOQUIO DE LOS PERROS	92.7
3	COLECTIVO DE TEATRO VOCES DEL CUERPO	COMO SE SALVO WANG FO?	92.3
4	LA CANOA DE PAPEL	LA RAZÓN BLINDADA	92.0
5	CIRCO HERENCIA	DALICIOSO PINTANDO UN SUEÑO	90.0
6	GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA	LA FIESTA DE LAS AVES	90.0
7	SENSIBUS- TEATRO DE LOS SENTIDOS	ACTOS SIN PALABRAS I	86.3
8	EN OBRA NEGRA	MI DIA DE SUERTE	86.3
9	TEATRO NEPHILA	LA VITRINA CLUB	84.3
10	BAOBAB TEATRO	LA MUÑECA NEGRA	82.0
11	TEATRO LA CONCHA	CIEN PIES	81.3
12	TEATRO DEL PRESAGIO	LA NOCHE DE LOS MONSTRUOS	80.7
13	CALI TEATRO	EQUUS	79.3
14	PROYECTO CALICALABOZO	CALICALABOZO	77.0
15	NIERIKA PRODUCCIONES	TRIPTICLOWN 5D	76.0
16	TITIRINDEBA	BUENAS NOCHES MIEDO	76.0
17	LÓISEAU ET LA PLUME	MEMORIA DE UNA HISTORIA OLVIDADA	75.3
18	LABORATORIO DE CREACIÓN EN ARTES	VÉRTIGO: EL DESEO DE ARROJARSE	75.0
19	AESCENA	POSTGUERRIANDO	74.0
20	PROYECTO CABALLOS Y HOMBRES	HISTORIAS DE CABALLOS Y HOMBRES	72.7
21	TEATRO EXPERIMENTAL ENRIQUE BUENAVENTURA	LOS DIENTES DE LA GUERRA	72.7
22	PICHIRILO COLECTIVO TEATRAL	ENTRE-CAOS	71.0
23	COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO	EN LA DIESTRA DE DIOS PADRE	70.3
24	SIN LIMITES	HEROES DE LA CALLE	70.3

PARAGRAFO: El orden de publicación de los ganadores se hace de menor a mayor de acuerdo a la valoración otorgada por el jurado a la propuesta.

SEGUNDO: El Equipo del Festival Internacional de Teatro de Cali, comunicará



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000198 DE 2017  
2017-08-25

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ANUNCIA LA SELECCIÓN DE ESPECTACULOS  
LOCALES PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TEATRO  
DE CALI 2017"

estos resultados a las agrupaciones seleccionadas, quienes deberán manifestar  
vía correo electrónico la aceptación del de la invitación y presentar la  
documentación de legalización, conforme le sea solicitada.

PARAGRAFO: En caso de que la agrupación seleccionada no se acoja las  
exigencias de legalización, o decline la invitación, este será removida de la  
selección.

TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición y respecto de  
esta opera el recurso de reposición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2017.

  
LUZ ADRIANA BETANCOURT LORZA  
Secretaria de Cultura de Santiago de Cali

Elaboró: Sebastián Miranda Castro – Profesional de Apoyo Contratista Secretaría de Cultura.  
Revisó: John Jairo Girón. – Asesor Jurídico del despacho Secretaría de Cultura.  
Aprobó: José Eduardo Vidal – Subsecretario de Artes, Creación y Promoción de Santiago de Cali.

201741480300001983